ANEXO III

INFORME DE LA COMISION

SEMARNAT

AMADO RÍOS VÁLDEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS
P R E S E N T E.

No. DE SOLICITUD:	127DF/SGPA/UZFMTAC/DZC/5335/2016	FECHA:	27/09/2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			
LUGAR:	Tonalá, Chiapas	PERÍODO:	26 al 26 de Septiembre de 2016

En cumplimiento a lo asignado en el oficio número 127DF/SGPA/UZFMTAC/DZC/5335/2016 y en coordinación de las CC. Clara Elvira Castellanos Gomez, Blanca Fanny Palacios Albores y Nancy Daniela Hernandez de La Rosa, se asitio a la reunion en las instalaciones de la sala de cabildos de la Presidencia Municipal de Tonalá, Chiapas.

A dicha Reunión asistio **personal del Ayuntamiento de Tonalá, adscrito a las tesorería y Oobras públicas Secretaria de Hacienda del Estado, PROFEPA, CONANP y SEMARNAT,** exponiendo temás asociados a la ZOFEMAT; llegando a las siguientes conclusiones:

as instituciones participantes expusieron temas asociados a la regularización de la zona federal marítimo terrestre (ZOFEMAT), aspectos fiscales de la misma y de las sanciones que se pueden derivar, tanto por aspectos de impacto ambiental, cambio de uso del suelo expuestos por personal de la Unidad de Gestión Ambiental y ocupación irregular de las ZOFEMAT, de manera particular se enfatizó la problemática asociada a la regulación de vehículos en la playa, los cuales operan de manera totalmente irregular, en este sentido se expuso con el apoyo de PROFEPA y CONANP los siguientes puntos:

SEMARNAT CHIAPAS RECIBIDO 28 SEP 2016 RECURSOS FINANCIEROS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

- Servicios turísticos con motos sin placas y por lo tanto sin seguro de vida.
- Motos arrendadas a menores de edad.
- Circulación a alta velocidad en zonas concurridas turísticamente.
- No existe una zona definida para la circulación con fines turísticos, lo que propicia otra actividad ilícita: extracción de huevos de tortuga marina.
- Cuatrimotos con conductores ebrios y/o drogados.
- Falta de señalización

Se exhorto al Ayuntamiento a regularizar este tema de su total competencia a efecto de favorecer aspectos de protección civil, turismo, protección y conservación de la tortuga marina, se proporcionará al municipio el borrador que en su momento se avanzó con la CONANP de las consideraciones al tránsito de vehículos en playa, en este sentido la aplicación de dicha propuesta de transito sería una innovación a nivel estado.

La Secretaria de Hacienda del Estado señalo que existe un monto acumulado superior a los $300,000.00 por concepto del cobro de derechos de la ZOFEMAT, mismos que se aplicaran para la aplicación de un proyecto de cartera vencida. Al respecto, la tesorería municipal de Tonalá manifestó su interés, enviará un anteproyecto la última semana de Octubre para revisión por parte del Comité Técnico del Fondo ZOFEMAT; en este caso SEMARNAT se revisará y validará en colaboración con Hacienda, quien proporcionará capacitación y asesoría, dado que la propuesta inicialmente acordada será enfocada a regularizar fiscalmente a concesionarios morosos.

Como parte de este ejercicio y coadyuvando al municipio de Tonalá, la SEMARNAT a través de esta Unidad, realizará al menos dos sesiones de información y asesoría en materia de trámite de ZOFEMAT en Puerto Arista, Boca del Cielo y/o Bahía de Paredón en fecha por confirmar

MARTÍN FRANCISCO MARTIN GÓMEZ